

1 (5)

E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
05 MAR 2015	
Recibido.....	19:32.....Hs.
Exp. N°.....	29855.....D.B.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
RESUELVE:

Art. 1 – Disponer la realización de un reconocimiento a la Comisario ESTELA OLIVERA por la Honestidad, Decencia, Transparencia y Compromiso demostrado en el ejercicio de su labor en el operativo que tuvo a lugar el 02 de noviembre de 2014 en la localidad de Arroyo Leyes.-

Art. 2 – Encargar a la dirección General de Ceremonial y Protocolo y la Dirección General de Prensa de esta Cámara que se ocupen de todo lo inherente a los gastos que demande la organización u difusión del evento.

Art. 3 – Invitar a las autoridades de los poderes de la provincia, de las Universidades con asiento en la provincia, funcionarios de los municipios, comunas, y en especial a las autoridades y agentes de la Policía de la Provincia de Santa Fe.-

Art. 4 – De forma.-

  
 LUIS DANIEL RUBEO  
 PRESIDENTE  
 CÁMARA DE DIPUTADOS

  
 HÉCTOR ACUÑA  
 Diputado Provincial

Señor Presidente:

En tiempos en donde lo generalización tienden al desprestigio a las fuerzas del orden público, es necesario decir con claridad y firmeza, que son muchos más los buenos policías, que aquellos que tienen conductas que merecen ser sancionadas.

La comisario Estela Olivera no solo es un claro y vivo ejemplo, de una funcionaria pública honesta, sino que además, es el claro ejemplo de lo que debe ser un policía de la Provincia de Santa Fe.





Por ello, resulta contradictorio o paradójico, el hecho de que quienes cumplen con su deber, son desplazados de sus cargos y quienes tienen conductas que merecen ser sancionadas, muchas veces son ratificados en sus puestos de trabajo. Por ello oportunamente solicitamos que la Comisario Olivera fuera restituida en su cargo. Hecho que felizmente ocurrió.


Desde la política tenemos el deber, premiar a los agentes que mejor se desenvuelven, y aquellos que tienen el compromiso ético diario de defender con su labor la instituciones de la Provincia.

La Comisario Olivera es una síntesis de estas dos cuestiones, en ella no solo confluyen, un buen y eficiente agente público, sino que además es un símbolo que merece ser destacado, por su honestidad en su desempeño de trabajo diario.

La Provincia esta azolada por el narcotráfico, a diario vemos noticias relacionadas con este flagelo y con el fenómeno de la narcocriminalidad por ello a quienes no les tembló el pulso ni la voz para expresar la verdad y cumplir fielmente su deber, tenemos la carga moral de reconocerlos como tales.

Huelgan los fundamentos, para que la Comisario Estela Olivera sea reconocida como un ejemplo a seguir para restaurar la confianza de la Sociedad en la buena policia.-

  
LUIS DANIEL RUBEO  
PRESIDENTE  
CÁMARA DE DIPUTADOS

  
HÉCTOR ACUÑA  
Diputado Provincial

